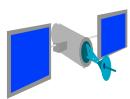


PRENSA

TELEFAX 2248-2385



Hoy Defensoría citó a autoridades del MOPT para que presten atención a problemas que vienen sufriendo usuarios del servicio

Defensoría exige al MOPT eficiencia en el otorgamiento de citas de pruebas prácticas para conducir

**El reporte es que existen 40 mil citas pendientes y se comprometieron a liberar más de 48 mil pruebas a partir del lunes, lo cual cubriría la demanda de usuarios que han pagado ya el servicio.*

La Defensoría de los Habitantes convocó esta tarde al Viceministro del MOPT, Sebastián Urbina, a efectos de que el MOPT adopte las acciones necesarias para asegurar la eficiencia en el servicio y al usuario que el lunes entrante sacará una cita para obtener su licencia de conducir. El lunes entrante el MOPT “liberara” 48 mil citas para licencias de conducir.

Recordemos que las quejas de los usuarios por el ineficiente servicio de otorgamiento de citas para pruebas de conducir son recurrentes y la Defensoría ante este panorama exigió al MOPT soluciones rápidas pero efectivas y definitivas.

La Defensoría ha constatado que los recursos tecnológicos y humanos dispuestos por el MOPT han sido insuficientes toda vez que tanto la página de internet como el “call center” se saturan y hay en este momento una presa de 40 mil personas que han pedido cita y no se les ha efectuado la prueba.

Otro tema que se solicitó al Viceministro es tomar las previsiones para que el personal evaluador de la prueba de conducir sea suficiente, así como preparado para los efectos.

Es importante recalcar que el proceso de obtención de licencia, es fundamental para asegurar que el conductor es idóneo y así disminuir los accidentes tránsito.

Oficina de Prensa
Defensoría de los Habitantes
Viernes 17 de Abril de 2015